

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

CIF:Q5018001G

Pza. Paraíso 4. Edificio Paraninfo.

50005 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

Universidad de Zaragoza

#### Forma jurídica

Universidad pública

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

No es el caso

#### Número de miembros Junta/Patronato

La Universidad de Zaragoza establece su sistema de gobierno en el marco de la legislación para las universidades públicas. Por ello, el Claustro Universitario es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Según el artículo 43 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, este está presidido por el Rector y compuesto por el secretario general, el gerente y 300 representantes elegidos por los diferentes sectores de la comunidad universitaria (60% PDI, 10% PAS y 30% alumnado).

Otros órganos colegiados son: el Consejo Social, como órgano de participación de la sociedad en la Universidad y de conexión entre ésta y aquella, el Consejo de Gobierno, la Junta Consultiva, las Juntas de Facultad y de Escuela, los Consejos de Departamento, los Consejos de Instituto Universitario de Investigación, así como los órganos de gobierno de otros centros y estructuras universitarias.

Dentro de los órganos unipersonales se hallan los que conforman el Consejo de Dirección, órgano ejecutivo de la actividad universitaria general.

#### Dirección - CP - Población

- Calle Pedro Cerbuna, nº 12, 50009, Zaragoza

- Rectorado: Plaza Basilio Paraíso, nº 4, 50005, Zaragoza

#### Sector/Ámbito de actuación.

Educación Superior: Formación integral de calidad mediante la docencia, transferencia e investigación, fundamentadas en la participación activa de los estudiantes en su proceso formativo, no sólo en términos de adquisición de conocimientos, sino atendiendo al desarrollo de la persona y de sus actitudes, competencias, capacidades, habilidades y responsabilidad como profesional y como ciudadano/a.

#### Actividad principal

Educación Superior: estudio, transferencia, docencia e investigación científica

### **Colectivo principal atendido**

Hombre y mujeres con titulación mínima de Bachillerato o Formación Profesional de Grado Superior. También habiendo superado una prueba de acceso específica para mayores de 25, 40 ó de 45 años que se oferta anualmente.

### **Año comienzo actividad.**

Fundada en 1542. En 1583 inicia sus actividades de formación universitaria.

### **Número de personas empleadas - media anual**

La plantilla se compone de personal docente (pdi) y personal de administración y servicios (pas).

Personal de administración y servicios: en 2.023: 1.708 ( 1.078 mujeres y 630 hombres )

Personal docente e investigador en 2023: 5.038 (2.540 mujeres y 2.498 hombres)

Información completa y actualizada a fecha 2024 puede encontrarse en <https://portaltransparencia.unizar.es/estadisticas-pdi> y en <https://portaltransparencia.unizar.es/estadisticas-pas>

### **Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

Personal docente y/o investigador en el curso 2021/2022 (distribuidos en los diferentes centros e institutos de la U.Z.): 4.228. Temporalidad aproximada: 50%.

Personal de administración y servicios (pas): 1.739 (90% funcionarios 10% laborles) Temporalidad aproximada: 40%.

No obstante lo anterior hay que tener en cuenta el actual proceso de estabilización del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y de contratación indefinida consecuencia de la aplicación de la nueva reforma laboral

### **Número de voluntarios**

La UZ solidaria cuenta actualmente con 433 personas inscritas en el programa de voluntariado. El nº de nuevos voluntarios inscritos en el curso 2022-23 fue de 135 estudiantes, 101 mujeres (75%) y 34 hombres (25%)

### **Persona contacto**

Yolanda Polo

### **E-mail contacto**

vpcs@unizar.es

### **Página web**

www.unizar.es

## **GENERAL**

### **Tendencias Globales**

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o

**indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

### **1.1 Información adicional**

Es evidente la importancia que para la Universidad tienen los distintos aspectos políticos y económicos, en cuanto a la creación de empleo y generación de riqueza o cumplimiento de la legalidad puesto que van implícitos en la propia actividad que desarrolla.

En cuanto a los factores medioambientales, tecnológicos o sociales, la Universidad dispone de unidades específicas, como el Secretariado de Proyección Social, la Oficina Verde, el Observatorio de Igualdad de Género, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad, etc. Y de Cátedras institucionales y de empresa como unión estratégica para beneficiarse de los resultados de la investigación, el desarrollo y la innovación. Entre las 73 Cátedras existentes en el momento actual (diciembre 2019) la de Igualdad de Género, la de Cooperación al desarrollo, Desarrollo Local, Desarrollo Tecnológico de Aragón, Energías renovables, Sostenibilidad, divulgación científica, etc. están claramente relacionadas con este apartado.

Nuestra Universidad es, en este momento, la segunda universidad pública española en número de cátedras institucionales y de empresa.

Parece importante destacar que la Universidad de Zaragoza ocupa el puesto 22 en el ranking mundial y ocupó el segundo a nivel nacional en sostenibilidad medioambiental en 2015, acreditado a través del "Certificate Environmental Sustainability" emitido con la Fundación Coolyplanet. Así mismo ocupa la posición 8ª a nivel nacional y la 126 entre las universidades del mundo en el índice GreenMetric. Esta clasificación valora las políticas de sostenibilidad ambiental de los centros de educación superior de todo el mundo, atendiendo a las actuaciones y actividades llevadas a cabo en diferentes ejes: infraestructuras, eficiencia energética y lucha contra el cambio climático, la gestión de residuos, los recursos hídricos, fomento de la movilidad sostenible y la educación ambiental.

**2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

### **2.1. Información adicional**

En función de su tamaño y objetivos, pueden contribuir, aunque sea modestamente, a los retos económicos, sociales y ambientales.

**Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

#### **3.1. Información adicional**

Existe un Plan Estratégico a largo plazo, que se complementa con Planes de actuación anual

### **4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

#### **4.1 Información adicional**

Las principales acciones y buenas prácticas implementadas por la Universidad de Zaragoza para cumplir con sus objetivos de desempeño económico son:

- Publicación en la web de los presupuestos y de la memoria económica anual
- Desarrollo de un sistema de contabilidad analítica para evaluar el coste de los servicios
- Programa de becas a estudiantes y transferencias a entidades sin ánimo de lucro
- Obtención de nuevos fondos mediante contratos y programas de investigación
- Inversión en infraestructuras y mantenimiento de las instalaciones
- Introducción de políticas de austeridad y racionalización del gasto.

La transparencia en la gestión económica constituye una de las prioridades de la Universidad de Zaragoza en aras de rendir cuentas a la sociedad sobre la utilización de los recursos públicos que le son conferidos. La consecución de los objetivos en los distintos ámbitos de la actividad universitaria y en particular la búsqueda de la excelencia en docencia e investigación requiere que las universidades dispongan de suficientes recursos y que éstos sean reasignados de acuerdo a criterios de eficiencia y equidad.

La Universidad de Zaragoza hace públicos en su página web los presupuestos y directrices presupuestarias para los distintos ejercicios, así como el contenido íntegro de las cuentas anuales a través de la memoria económica. El presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2017 asciende a 267.161.710 euros experimentando un incremento del 4,02% respecto al año anterior. ([http://www.unizar.es/sites/default/files/gobierno/presupuesto\\_uz/presupuesto\\_2017.pdf](http://www.unizar.es/sites/default/files/gobierno/presupuesto_uz/presupuesto_2017.pdf)).

En cuanto a la estrategia frente a los retos ambientales, desde la universidad de Zaragoza se marca un compromiso fehaciente con la gestión ambiental de la organización: , desde la Oficina Verde de la Universidad de Zaragoza se trabaja para que la gestión de todos los edificios se enfoque de forma sostenible, trabajando en la implantación de nuevas instalaciones o elementos que permitan el control, ahorro y mejora energética de las instalaciones existentes, además del fomento del uso de las tecnologías más eficientes en el caso de reformas y actuaciones de nueva construcción. También cabe destacar que desde la Oficina Verde se realizan tareas de apoyo a la integración de requisitos ambientales en los pliegos de contratación de suministros o trabajos del ámbito universitario.

En relación a los retos sociales, además del impacto social que tienen los retos económicos y ambientales, la Universidad de Zaragoza ofrece y fomenta entre la comunidad universitaria la posibilidad de desarrollar proyectos de interés social dentro de la propia universidad, en su entorno próximo o en colaboración con otras entidades. La UZ

Solidaria, dependiente del Secretariado de Proyección Social e Igualdad, mantiene un espacio solidario que contribuye a cumplir con la responsabilidad social de la Universidad, formando ciudadanos participativos, solidarios y preparados para encontrar soluciones a los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto, facilitando además, los cauces para que esta participación sea compatible con su actividad cotidiana en la Universidad. .

## **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

### **5.1. Información adicional**

- Publicación en la web de los presupuestos y de la memoria económica anual
- Desarrollo de un sistema de contabilidad analítica para evaluar el coste de los servicios
- Programa de becas a estudiantes y transferencias a entidades sin ánimo de lucro
- Obtención de nuevos fondos mediante contratos y programas de investigación
- Inversión en infraestructuras y mantenimiento de las instalaciones
- Introducción de políticas de austeridad y racionalización del gasto.

La transparencia en la gestión económica constituye una de las prioridades de la Universidad de Zaragoza en aras de rendir cuentas a la sociedad sobre la utilización de los recursos públicos que le son conferidos. La consecución de los objetivos en los distintos ámbitos de la actividad universitaria y en particular la búsqueda de la excelencia en docencia e investigación requiere que las universidades dispongan de suficientes recursos y que éstos sean reasignados de acuerdo a criterios de eficiencia y equidad.

A lo largo del año se suelen producir diversas modificaciones presupuestarias que corrigen el presupuesto inicial, ya sea para atender situaciones no previstas inicialmente o bien para incorporar los remanentes de ejercicios anteriores. Cuanto menor sea la importancia de estas modificaciones mayor es la credibilidad del presupuesto como herramienta de gestión y control.

## **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

### **6.1. Información adicional**

#### **GRUPOS DE INTERÉS E INSTRUMENTOS PARA EL DIÁLOGO**

1. Estudiantes: Grado, Máster y Estudios propios: Encuestas satisfacción Reclamaciones, quejas y sugerencias. Presencia en Consejo de Gobierno, Comités Evaluación, Comités de Garantía de Calidad de Titulaciones y Comisiones Técnicas de Evaluación. Presencia en órganos de Centro (Juntas de Centro y Consejos de Departamento) Presencia en órganos Universitarios: Claustro y Consejo Social. Delegaciones de Estudiantes
2. Personal Docente e Investigador (PDI): Encuestas de satisfacción Sugerencias, quejas o reclamaciones. Participación en todos los órganos colegiados de la Universidad Mesa PDI

3. Personal de Administración y Servicios: Encuestas de satisfacción Reclamaciones, quejas y sugerencias Banco de buenas prácticas Presencia en órganos de Centros Presencia en Comités Evaluación, Comisiones de Garantía de Calidad de Titulaciones. Presencia en órganos universitarios: Claustro y Consejo Social Mesa PAS. Grupos de mejora
4. Equipo de Gobierno (Consejo de Dirección): Reuniones de planificación Estratégica Reuniones periódicas de Consejo de Gobierno. Son públicos sus informes de gestión y programas de actuación.
5. Consejo Social (Órgano de participación de la Sociedad): Reuniones periódicas. Acuerdos públicos
6. Proveedores: Convenios/Pliegos Técnicos Reuniones, contratos....
7. Gobierno de Aragón: Departamento de Innovación, Investigación y Universidad. Reuniones y acuerdos
8. Gobierno de Aragón: Departamento de Innovación, Investigación y Universidad: Reuniones y acuerdos. Modelo Global de Financiación
9. Gobierno de Aragón: ACPUA: Seguimiento continuo calidad titulaciones. Informes y reuniones
10. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Agencia Tributaria, Tribunal de Cuentas y otros organismos públicos: Contactos, reuniones, acuerdos, etc., según el Organismo y el asunto de que se trate.
11. Empresas receptoras de prácticas externas: Informes de seguimiento y encuestas.
12. Empresas y organismos clientes: Transferencia de tecnología e Investigación Encuestas de satisfacción. Congresos, reuniones, etc.
13. Empleadores (empresas y organismos): respecto a alumnado egresado: Encuestas sobre alumnado egresado e inserción laboral Feria de Empleo.
14. Universidades GRUPO CRUE: Reuniones periódicas. Grupos de trabajo específicos y Grupos de Mejora.
15. Universidades receptoras de programas de movilidad: Reuniones. Informes de evaluación. Encuestas.
16. Sociedad en general: Transferencia de conocimiento y tecnología. Difusión a través de la página web

## **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

### **7.1. Información adicional**

Los mecanismos -instrumentos- están ya explicitados en el apto. 6.1

## **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

**8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

### **8.1. Información adicional.**

La consecución de los fines de la Universidad de Zaragoza definidos en sus estatutos

requiere de una gestión económica transparente y eficiente que asegure la sostenibilidad financiera de la institución. Las cualidades por las que se mide el desempeño económico de la Universidad de Zaragoza son la obtención de recursos suficientes para el desarrollo de su actividad, la asignación eficiente de los mismos para maximizar su aprovechamiento y la introducción de mecanismos que fomenten la equidad dentro de la comunidad universitaria y la solidaridad con grupos desfavorecidos.

Asimismo, la Universidad de Zaragoza está sujeta al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria marcado por el Gobierno de Aragón.

La compatibilización de los objetivos anteriores precisa de:

- Un plan de financiación estable que permita definir una estrategia a largo plazo para la institución
- Introducción de sistemas de financiación por objetivos que conduzcan a una asignación más eficiente de los recursos disponibles
- Búsqueda de nuevas fuentes de financiación que contribuyan a ampliar los recursos disponibles
- Desarrollo de un plan de infraestructuras que contribuya a la modernización de los equipamientos e instalaciones y a establecer una ordenación racional de las inversiones según las necesidades
- Introducción de políticas de ahorro encaminadas a reducir gastos

## **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

### **9.1.- Información adicional.**

La Universidad de Zaragoza hace públicos en su página web los presupuestos y directrices presupuestarias para los distintos ejercicios, así como el contenido íntegro de las cuentas anuales a través de la memoria económica. El presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2017 asciende a 267.161.710 euros experimentando un incremento del 4,02% respecto al año anterior. ([http://www.unizar.es/sites/default/files/gobierno/presupuesto\\_uz/presupuesto\\_2017.pdf](http://www.unizar.es/sites/default/files/gobierno/presupuesto_uz/presupuesto_2017.pdf)).

A lo largo del año se suelen producir diversas modificaciones presupuestarias que corrigen el presupuesto inicial, ya sea para atender situaciones no previstas inicialmente o bien para incorporar los remanentes de ejercicios anteriores. Cuanto menor sea la importancia de estas modificaciones mayor es la credibilidad del presupuesto como herramienta de gestión y control.

## **10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

### **10.1. Información adicional**

Desde el año 2014 la Universidad de Zaragoza cuenta con un portal especialmente dedicado a dar información transparente tanto de su actividad institucional como la de sus responsables promoviendo la cultura de la evaluación y estableciendo un ejercicio constante de rendición de cuentas.

El portal de transparencia, <https://portaltransparencia.unizar.es> recoge la información

relativa al conjunto de servicios con los que responde a sus 3 ejes de actuación: académico, actividad investigadora o de transferencia de resultados a la sociedad, proporcionando datos sobre la evaluación de los mismos, sobre la política retributiva de su personal y sobre su actividad normativa o actividad de altos cargos.

Destacan por su relevancia en cuanto al compromiso adquirido que supone la publicación de la misión, visión, cultura, valores y el plan estratégico plasmado en el programa electoral, así como la rendición de resultados presentados en los informes de gestión y programas de actuación.

Sirve también el portal como canal de difusión de la actividad de los órganos de gobierno y representación con la inclusión de los miembros y actas de reuniones del claustro, el consejo de gobierno, el consejo social, las juntas consultivas o las comisiones de la Universidad.

La transparencia económica tiene un papel destacado donde a la publicación del presupuesto desde el ejercicio 2003 se han unido de forma paulatina datos sobre la ejecución del mismo, memorias económicas, diversos indicadores, subvenciones, información completa de contratación e inventario de bienes muebles e inmuebles.

En el último año además se han concretado algunos procesos que permiten automatizar la publicación de datos simplificando la tarea de mantenimiento. Así, las compatibilidades de PAS o la evolución de los datos de titulaciones son datos recogidos directamente del sistema de inteligencia institucional con una actualización semanal.

Procedimiento de canalización de solicitudes de información

Para facilitar al máximo la realización de las peticiones al ciudadano, se ha habilitado un formulario en el Portal de Transparencia en el que no es necesario un procedimiento de identificación electrónico. Pero además, se admite que las peticiones de información pueden llegar por cualquier otro canal: atención presencial, telefónica, etc y ello no evita que sean igualmente tratadas.

El inicio de una petición de información inicia un procedimiento administrativo que cuenta con todas las garantías administrativas en cuanto a plazos y vías de recursos contempladas en la Ley de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

## **11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

### **11.1.- Información adicional**

? Se ha confeccionado una guía para las unidades sobre el «modo de proceder ante las peticiones de información».

.- No existiendo un código de buena conducta, es relevante que la Universidad de Zaragoza tiene un firme compromiso con la consecución de la igualdad real de oportunidades entre las mujeres y los hombres que forman parte de esta institución, para lo cual reconoce la necesidad de aplicar la perspectiva de género en su propia organización y estructura, así como en la docencia e investigación, definiendo unas líneas estratégicas que garanticen la igualdad de oportunidades, la representación equilibrada, la corresponsabilidad y la formación en género. Estas líneas estratégicas en materia de igualdad de oportunidades se establecen en el Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza

pdf/acuerdos/2016/2016-02-23/Plan%20Igualdad%2023%20feb. pdf), aprobado en Consejo de Gobierno del 23 de febrero de 2016, y son:

1. Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer en la UZ.
2. Garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito universitario.
3. Promocionar la perspectiva de género en todos los ámbitos universitarios
4. Fomentar la representación equilibrada de mujeres y hombres en la Universidad de Zaragoza.
5. Velar por que la Universidad de Zaragoza transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres.
6. Fomentar la corresponsabilidad y conciliación entre la vida profesional, familiar y personal.
7. Actuar contra las situaciones de acoso y violencia de género y protección de las víctimas.

Para implementar estas líneas estratégicas, la Universidad de Zaragoza mantiene las siguientes estructuras:

El Secretariado de Proyección Social e Igualdad, el Observatorio de Igualdad y la figura de la Defensora Universitaria ,

## **12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

### **12.1. Información adicional**

Aún cuando los valores están publicados en la página institucional y existen algunas unidades (Biblioteca, Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y otras) y Secretariados (Proyección Social e Igualdad) y oficinas (Observatorio de Igualdad, Oficina Verde y Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad) que disponen de información y formación al respecto, lo cierto es que en la Universidad, a nivel general, no existen planes específicos para la formación o información en objetivos y valores.

## **Plan de Responsabilidad Social**

### **13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

#### **13.1. Información adicional**

El proceso iniciado hace años con el que se pretende la identificación, evaluación y mejora de los principales aspectos en los que la Universidad de Zaragoza asume su responsabilidad no sólo ante su alumnado, sino frente a su personal, la administración pública, el sector empresarial, y a la sociedad en general y el medio ambiente. Aún siendo conscientes de las posibles carencias de los primeros diagnósticos de responsabilidad social, la propia labor de identificación de los principales elementos de rendición de cuentas de la Universidad de Zaragoza ha permitido generar progresivamente una información que creemos útil para sus diferentes grupos de interés, presentándose, con un espíritu de mejora continua.

Además de las memorias anuales, existen también diversas formas de rendir cuentas sobre la actuación en Responsabilidad Social:

- Boletín UZ Solidaria mensual
- Memoria Académica anual del Secretariado de Política Social e Igualdad
- Memoria Académica anual del Área de Cultura
- Programa de Actuación e Informe de Gestión de la UZ
- Página web de la UZ

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

**14.1. Información adicional**

El plan de rsu de la Universidad de Zaragoza abarca diferentes objetivos, algunos equivalentes a los indicadores GRI generales y adaptados al modelo universitario, para los diferentes ámbitos y dimensiones, que conforman la institución; anualmente se revisan en cuanto a su consecución.

- ámbito docente.
- ámbito de la investigación.
- trato con su personal.
- sistema de gestión interna.
- responsabilidad social y medioambiental de la Universidad de Zaragoza respecto de otros grupos de interés externos.

**CLIENTES**

**Satisfacción de cliente**

**15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

**15.1. Información adicional**

Existe un sistema automatizado y centralizado para la recogida de la opinión de estudiantes respecto a las enseñanzas, la docencia, prácticas externas, programas de movilidad y satisfacción con la titulación y con los servicios prestados, que incluye respuestas abiertas y cuyos resultados son incluidos en los informes anuales de evaluación y planes de mejora de las Titulaciones.

Este sistema, creado hace 7 años (2013), va revisándose anualmente e introduciendo actuaciones de mejora que pueden incorporar algunos aspectos propuestos por los clientes. También se realizan encuestas de satisfacción a clientes de Bibliotecas y de Servicios de Apoyo a la Investigación.

**16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

**16.1. Información adicional**

Los ingresos de la Universidad de Zaragoza provienen de fuentes de financiación pública que aportan en torno al 70% del presupuesto. Por su parte la financiación propia y la privada suma un 22% y un 9% respectivamente. En relación a las fuentes de financiación públicas, la mayoría proceden de las transferencias y subvenciones autonómicas que representan el 95% de las mismas. El Estado, las corporaciones locales y otros organismos autónomos administrativos completan nuestra financiación pública.

Respecto a la financiación propia, la principal fuente procede de los ingresos por precios públicos. La mayor parte de esta partida se recauda a través de los derechos de matrícula que pagan los estudiantes. La satisfacción de las corporaciones que nos subvencionan hacen valoraciones respecto a nuestra gestión.

La satisfacción de los estudiantes sí es muy analizada a través de encuestas y otros instrumentos.

## **17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

### **17.1. Información adicional**

La Universidad de Zaragoza cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones, que le permite identificar y poner en marcha acciones de mejora en todas y cada una de ellas.

En algunos Centros (Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Politécnica Superior de Huesca), además del SGIC mencionado, hay implantado un Sistema de Calidad a través del Programa Audit de Aneca.

Existen, además, servicios que realizan autoevaluaciones de calidad, siguiendo el Modelo EFQM (Biblioteca de la Universidad, Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Servicio de Apoyo a la investigación...)

Finalmente, para toda la Universidad, la identificación puede realizarse a través de los procedimientos de Reclamaciones y Sugerencias.

## **Innovación en los productos y servicios**

## **18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

### **18.1. Información adicional**

Cada nueva Titulación a impartir en la Universidad de Zaragoza, cuenta con un Proyecto previo, en el que se incluye un análisis exhaustivo de todos y cada uno de los aspectos a tener en cuenta en relación a las expectativas y necesidades, así como a su desarrollo. Este Proyecto tiene que ser verificado por la Administración con carácter previo a su implantación.

Asimismo, todas y cada una de las titulaciones son objeto de un análisis de evaluación y de un plan de Innovación y mejora anuales que debe ser enviado a la ACPUA (Agencia de la Calidad y Prospección Universitaria de Aragón) para su seguimiento y verificación a los 5 años de su implantación.

De forma paralela, existen:

Proyectos de innovación docente para grupos de profesores (PIIDUZ)

Programa de innovación estratégica en centros y titulaciones (PIET)

Jornadas de Innovación Docente

Programa de formación del profesorado en tecnologías aplicadas a la docencia (en colaboración con el ICE)

Repositorio de Buenas Prácticas e Innovación Educativa

Observatorio de Buenas Prácticas en la Gestión

Buzón de Sugerencias de Mejora en la Gestión

## **Calidad de los productos y servicios**

### **19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

#### **19.1. Información adicional**

Proceso normalizado de información que incluye:

Información para alumnos de nuevo ingreso (información general, acceso a estudios de Grado, admisión o cambio de estudios).

Información general para todos los alumnos (calendario académico, movilidad, secretaría virtual...)

Sistema de información de cada titulación oficial que incluye:

Presentación, acceso y admisión, perfil de salida, plan de estudios, profesorado, apoyo al estudiante, cómo se asegura la calidad e informes y resultados

Además, se realizan acciones comerciales específicas:

Jornadas de puertas abiertas

Jornadas de Bienvenida

Jornadas de Visita a Institutos de Investigación

Visitas de captación de alumnado en Colegios o IES

Actividades de divulgación científica: Conferencias, concursos, seminarios científicos en red, exposiciones, etc.

### **20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

#### **20.1. Información adicional**

Al no tratarse de un producto físico, sino de un servicio, resulta difícil seleccionar una opción de las que se proponen en la pregunta anterior.

En relación a los egresados, la Universidad presta un amplio servicio a través de UNIVERSA, con información sobre prácticas en empresas y prácticas y programas internacionales, orientación y formación para el empleo, empresas e instituciones, ofertas de empleo y servicios, formación e información para jóvenes emprendedores y participación en la Feria de Empleo, entre otros.

Respecto a los investigadores, existe un servicio General de Apoyo a la Investigación, dividido en diferentes áreas y servicios cuya difusión se realiza, entre otros medios, a través de la organización de Jornadas.

El Grupo 9 de Universidades (G-9) pone a disposición de las universidades del Grupo el catálogo on-line de Servicios de Apoyo a la Investigación que permite el acceso a la oferta actualizada de recursos técnicos e instrumentales con los que cuentan las universidades de: Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Illes Balears, La Rioja, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra y Zaragoza.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

#### **21.1. Información adicional**

Tal y como se indicaba en otro punto de este cuestionario, la Universidad de Zaragoza ofrece amplia información muy detallada sobre los productos y servicios ofertados, a través de su página web, siguiendo un proceso de actualización cada curso académico. Tanto la información necesaria para el acceso a titulaciones oficiales como a estudios propios, se complementa con la publicación de los precios públicos. También los precios de servicios complementarios (laboratorios, aulas o prestación de servicios específicos) aparecen en la citada relación de precios públicos.

Así mismo, se publican, tanto en la página web de cada titulación, como en el Portal de Transparencia, las tasas de éxito, graduación y abandono de las distintas titulaciones, de todos los cursos académicos.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

##### **22.1. Información adicional**

Se realizan encuestas sistemáticas (cada curso académico) sobre la satisfacción del profesorado con la titulación o titulaciones que imparte y con los servicios, que incluyen aspectos sobre el Plan de Estudios, los estudiantes, la información y gestión del Centro, los recursos e infraestructuras de que se dispone y su nivel general de satisfacción, incluyendo una respuesta abierta para recoger sugerencias de mejora.

También se recaba la opinión del personal de administración y servicios de los Centros, cada año, con cuestiones sobre información y comunicación, recursos del Centro, gestión y organización del trabajo y satisfacción global, que incluye apartado para recoger sugerencias y propuestas de mejora.

En ambos casos, las respuestas son revisadas y analizadas por una Comisión de Evaluación de Titulaciones, que emiten un informe anual de evaluación y son tenidas en cuenta, en su caso, para la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora.

Además, se realizan encuestas al personal, tanto de administración y servicios, como al personal docente e investigador, en los servicios que son objeto de autoevaluaciones de calidad, como Bibliotecas, Servicios de Apoyo a la Investigación, Unidad de Prevención de

Riesgos Laborales, etc., cuyas respuestas son objeto de análisis e inclusión en Planes o propuestas de mejora.

## **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

**23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

### **23.1. Información adicional.**

Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza indican claramente que uno de los fines de la Universidad es la promoción del desarrollo integral de la persona y que para el cumplimiento de sus fines y objetivos, la Universidad dedicará especial atención a la proyección social de sus actuaciones, facilitando la integración de las personas con discapacidad y fomentando valores y principios acordes con una institución responsable y solidaria.

En esa línea, existe un Secretariado de Proyección Social e Igualdad dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social en la que se integra el Observatorio de Género e Igualdad, creado con el objetivo prioritario de promocionar la igualdad de oportunidades de todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria (alumnado, profesorado y personal de administración y servicios). En 2016 se llevó a cabo el segundo Diagnóstico sobre Igualdad de Género, que dio lugar a un Plan de Igualdad con objetivos claros y líneas de actuación. El desarrollo del plan fue evaluado en 2018 en cada una de las Facultades y servicios universitarios, apreciándose, mayoritariamente, una evolución positiva en las distintas dimensiones que contempla el plan de igualdad de nuestra institución y que se reseñan seguidamente: 1, Fomentar la reflexión sobre el papel de las mujeres en la Universidad de Zaragoza. 2, Garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito universitario, 3, Promocionar la perspectiva de género en todos los ámbitos universitarios. 4, Fomentar la representación equilibrada de mujeres y hombres en la U.Z.. 5, Velar por que la Universidad de Zaragoza transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres. 6, Fomentar la corresponsabilidad y conciliación entre la vida profesional, familiar y personal. 7, Actuar contra las situaciones de acoso y violencia de género y protección de las víctimas.

Para preservar y defender el derecho a la intimidad, orientación sexual, imagen y dignidad cuando éstos se perciban vulnerados, principalmente en materia de acoso sexual y por razón de sexo, existe un Protocolo de Acoso Sexual aplicable a toda la comunidad universitaria.

Por su parte, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza (OUAD), tiene como función principal garantizar la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de los estudiantes universitarios en la vida académica universitaria y promover la sensibilización y concienciación, estando especialmente comprometidos en la atención a estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales, derivadas de alguna discapacidad.

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

## **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

- El Plan Concilia de la Universidad de Zaragoza fue aprobado en Consejo de Gobierno el 22 de noviembre de 2006. Contempla apartados relacionados con el cuidado y atención a la familia, permisos por embarazo, nacimiento, acogimiento o adopción, formación continua, flexibilidad horaria, ausencias retribuidas para el personal docente y protección contra la violencia de género.
- Teletrabajo. (sólo posible para personal pas) A raíz del documento aprobado en Mesa Sectorial del PAS, en sesión celebrada el día 23 de octubre, se implantó un programa piloto con la finalidad de favorecer la conciliación. Evaluados sus resultados y reconocido su éxito, el programa de Teletrabajo fue instaurado con carácter definitivo, estando acogidos a él, en el momento actual 73 personas.
- Igualmente, con el mismo fin, se han reservado 25 plazas de parking para el personal acogido al plan concilia que se incorpora a su puesto de trabajo tras dejar a sus descendientes en el colegio.
- Se han realizado importantes mejoras en el calendario académico de acuerdo con el Gobierno de Aragón para hacer coincidir los festivos de educación primaria y secundaria con los de la Universidad.
- En la misma línea de conciliación de la vida laboral y familiar durante la época estival, se ha consolidado el campamento tanto de montaña como de día.

## **Formación y desarrollo profesional**

### **25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

#### **25.1. Información adicional.**

La oferta formativa actual, para el personal de administración y servicios, se definió a través de un grupo de mejora creado al efecto.

Anualmente se analizan los ratios de asistencia y éxito, así como el resultado de las encuestas de satisfacción con la formación que se realizan en todos y cada uno de los cursos que se imparten, que son tenidos en cuenta para la elaboración del siguiente Plan de formación.

Al margen del plan, los responsables de las unidades pueden solicitar, en función de las necesidades que detecten, aquellos cursos de formación específicos para realizar fuera de la universidad, o realizar propuestas de inclusión en el siguiente Plan.

En cuanto al PDI, es el Instituto de Ciencias de la Educación el órgano responsable de la formación, apoyo y asesoramiento. Para sus propuestas formativas anuales realiza un análisis de necesidades en relación con los conocimientos, habilidades o destrezas, actitudes y valores, virtudes y rasgos de personalidad), además de contemplarse las innovaciones en materia de educación y en TIC.

En las encuestas de evaluación de los cursos, los asistentes, además de realizar su

valoración, pueden proponer o sugerir otros cursos a impartir.

## **Seguridad y Salud**

### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

#### **27.1. Información adicional.**

Además de una Declaración Institucional de compromisos en prevención de riesgos laborales, existe un Plan de Prevención de Riesgos Laborales elaborado en 2010 y modificado en junio de 2013 en acuerdo de Consejo de Gobierno.

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, cuenta con secciones de Ergonomía y Psicología Aplicada, Higiene, Seguridad, vigilancia de la Salud y formación en estas materias y elabora una Planificación anual, de la que da cuenta en la Memoria anual de actuaciones.

En el momento de su incorporación al trabajo y/o puesto, los trabajadores son informados en la Unidad sobre los riesgos relativos al puesto que van a ocupar, entregándoseles un manual de acogida con información sobre derechos y deberes, organización de la prevención, actividades del servicio de Prevención, reconocimiento médico, accidentes laborales, cómo actuar en caso de incendio y/o evacuación, necesidad y uso de equipos de protección individual, evaluaciones genéricas de riesgos o trabajadores especialmente sensibles a riesgos, coordinación de actividades de prevención con empresas, formación en prevención, información sobre la página web y sobre la posibilidad de transmitir quejas o sugerencias.

- Existen guías preventivas para estudiantes, para empleados públicos, sobre seguridad en laboratorios, sobre gestión de la prevención para administradores o jefes de servicio o de unidad y sobre seguridad en los centros de trabajo publicadas en la página web de la UPRL, además de la Carta de Servicios.

Quincenalmente se publican noticias o asuntos de interés relacionados con la Prevención de riesgos laborales en el boletín diario i-Unizar, abierto a la comunidad universitaria, en el que cuenta con una sección propia.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

#### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

##### **28.1. Información adicional.**

La Universidad de Zaragoza cumple escrupulosamente la Ley de Contratación. Actualmente se está estudiando un procedimiento para incluir, de forma sistemática, los criterios medioambientales y sociales para dar cumplimiento a las Directivas Europeas en la materia.

La eficiencia en las adquisiciones relacionadas con la gestión ambiental sostenible sí está regulada con las siguientes buenas prácticas:

-Integración en el pliego de contratación de la eléctrica de la universidad de Zaragoza, de aplicar una garantía de origen que exija que el 50% de la energía consumida procede de fuentes renovables (puesta en marcha en 2017).

-Integrar en los pliegos de contratación un requisito que requiera a los suministradores el uso de material reciclado y/o reciclable, así como la correcta gestión ambiental.

-Seguir desarrollando acciones para el conocimiento de la eficiencia energética de los edificios, procediendo al desarrollo de nuevas auditorías energéticas y certificados de eficiencia energética en los edificios.

-Integrar en los pliegos de licitación de actuaciones del ámbito de la construcción requisitos que obliguen a la ejecución de edificios o parte de estos, en condiciones de alta eficiencia energética de las instalaciones y del propio comportamiento pasivo del edificio.

## **Clasificación y evaluación de proveedores**

### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

#### **29.1. Información adicional.**

Se realizan evaluaciones anuales de proveedores, para la renovación en su caso de contratos, en las que, además del precio, se tienen en cuenta variables relacionadas con la calidad de servicio.

En materia de prevención de Riesgos Laborales, la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales desarrolla la coordinación de actividades empresariales.

Como ya se ha mencionado en el apartado anterior, la eficiencia en las adquisiciones relacionadas con la gestión ambiental sostenible sí está regulada con las siguientes buenas prácticas:

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

##### **30.1. Información adicional.**

En la Universidad de Zaragoza se ofrece a la comunidad universitaria la posibilidad de desarrollar proyectos de interés social dentro de la propia universidad, en su entorno próximo o en colaboración con otras entidades; todo ello gracias a la UZ-SOLIDARIA. La misión fundamental de U.Z.-Solidaria es informar, coordinar iniciativas, promover proyectos de formación, sensibilizar sobre problemas de solidaridad y justicia social, y abrir vías de colaboración y compromiso con la sociedad.

Existe también un Programa de Voluntariado que incluye el reconocimiento y transferencia de créditos, cuyo objeto es contribuir a la sensibilización, formación y promoción de valores

y actitudes éticas y solidarias, el fomento del compromiso y la implicación social de la juventud, la educación para la convivencia, el cuidado del medio ambiente o la inclusión social, entre otros. En el momento actual hay inscritos 287 voluntarios (236 mujeres y 51 hombres) que realizan actividades de voluntariado en 21 asociaciones u organizaciones. Del mismo modo, en colaboración con Universa, la Universidad participa en el Programa de Voluntariado Europeo. El Programa Juventud en Acción en el que se enmarca el Servicio Voluntario Europeo está impulsado por la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los estados Miembros de la Unión Europea. Este programa va dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 30 años. y a quienes trabajan en el ámbito de la juventud. El Servicio Voluntario Europeo (SVE) apoya el trabajo voluntario transnacional de la juventud. Su objetivo es desarrollar la solidaridad y promover la tolerancia entre la juventud, fundamentalmente para reforzar la cohesión social en la Unión Europea. De todo esto se da cuenta en la página web de política social, en las redes sociales, en un boletín mensual UZ-Solidaria, en la Memoria académica anual del Secretariado de Política Social e Igualdad, así como en las Memorias Académicas anuales de la Universidad de Zaragoza.

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

**31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

#### **31.1. Información adicional.**

Entre los objetivos específicos de la UZ Solidaria (dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social) encontramos estos tres:

?Informar, fomentar y difundir las iniciativas docentes y de investigación desarrolladas en la Universidad de Zaragoza, destinadas a fines solidarios, de justicia social, de voluntariado, cooperación al desarrollo, etc.

?Apoyar, fomentar y difundir las iniciativas de estudiantes y personal no docente de la comunidad universitaria en el marco de la solidaridad, la cooperación al desarrollo y la justicia social.

?Informar sobre acciones, cursos, programas de voluntariado realizados por las Universidades, otras instituciones y ONGs.

- Asimismo, y en colaboración con Universa, la Universidad participa en el Programa de Voluntariado Europeo. El Programa Juventud en Acción en el que se enmarca el Servicio Voluntario Europeo está impulsado por la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los estados Miembros de la Unión Europea.

- Por otra parte, desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se potencian programas de trabajo relacionados con la cooperación internacional y que conllevan actuaciones de profesorado y alumnado en proyectos y prácticas en países en vías de desarrollo, principalmente en Latinoamérica, pero también en África y, en menor presencia, en Asia.

### **Transparencia con el entorno social de la organización**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés,**

## fomentando su participación e implicación activa?

### 32.1. Información adicional

La participación en materia social está abierta tanto a los estudiantes como al personal de la institución.

Dentro de este marco se encuentra el Boletín UZ Solidaria. El Boletín pretende ser un altavoz para las distintas iniciativas que se plantean desde la Universidad o desde distintas entidades del tercer sector. Tiene una periodicidad mensual y se distribuye de forma electrónica a todas las listas de personas vinculadas con la Universidad: estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador.

Asimismo, a través de la página web <https://politicassocia.unizar.es/> y de <https://www.facebook.com/areasocial.uz> el Área de Proyección Social e Igualdad pretende también ser un altavoz y escaparate en el que presentar las diferentes iniciativas que puedan surgir tanto desde la Universidad como desde otras entidades.

Por otra parte, se apoyan y fomentan las iniciativas de estudiantes y personal no docente de la comunidad universitaria, en el marco de la solidaridad y la cooperación al desarrollo, que se difunden también a través del Boletín i-Unizar, de banners en la página principal de la web institucional y, en casos concretos, a través de correos a listas específicas (estudiantes, personal de administración y servicios, profesorado en general, profesorado y/o estudiantes de determinadas titulaciones, etc, etc...)

## Comunicación y fomento de buenas prácticas

### 33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

#### 33.1. Información adicional

Descritas en el apartado anterior las herramientas de comunicación:

- El boletín UZ-Solidaria, que se emite con carácter mensual y divulga las acciones, cursos o programas de voluntariado ofertados por la Universidad, otras instituciones y diferentes ONG's
- Boletín i-Unizar, medio de comunicación diario y dirigido a estudiantes, personal de administración y servicios y toda persona interesada que solicite recibirlo.
- Página web <https://politicassocail.unizar.es>  
<https://www.facebook.com/areasocial.uz>
- Banners en página principal de la institución
- Envío de correos a listas de grupos de interés (estudiantado, profesorado en general profesorado y/o estudiantes de determinadas/s titulación/es, etc, etc)

## AMBIENTAL

### Impacto ambiental

#### 34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

### **34.1. Información adicional.**

El programa de gestión ambiental se realiza desde la Oficina Verde U.Z., englobada dentro de la Sección de Energía y Medio Ambiente de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía y que depende del Vicerrectorado de Prospectiva , Sostenibilidad e Infraestructuras.

Ejes de trabajo:

1. Gestión eficaz del gasto de los recursos
2. Medidas de ahorro
3. Acción social y sensibilización dentro del compromiso de R.S.C. de la UZ
4. Movilidad sostenible
5. Gestión correcta de los residuos
6. Gestión ambiental de la Universidad

Se puede encontrar información completa, detallada y actualizada en <http://oficinaverde.unizar.es/>

### **Compromiso frente al cambio climático**

#### **35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

##### **35.1. Información adicional.**

Entre compromisos adquiridos la universidad de Zaragoza se compromete a seguir el camino comenzado introduciendo los valores ambientales en todos los ámbitos de la comunidad universitaria. En concreto:

- Conseguir un objetivo de reducción del consumo de electricidad y gas superior al 2 %.
- Aumentar la cantidad de material que se gestiona, reutiliza y recicla.
- Aumentar la acción social, potenciando la incorporación de nuevas acciones en materia de sensibilización medioambiental en la comunidad universitaria.
- Conseguir el objetivo de reducir el consumo de agua potable y monitorizar el consumo de agua.

Por otra parte y con objeto de mejorar los valores de eficiencia energética y reducción de consumos de nuestros edificios, se trabaja en la incorporación de tecnologías destinadas a la monitorización y evaluación de comportamientos, a través de diversas acciones:

- Ampliación de los sistemas existentes de contabilidad energética con el objetivo de mantener un control y seguimiento de facturación de los diferentes puntos de consumo de la universidad.
- Ampliación de los sistemas existentes avanzados de tele-lectura de modo que permite conocer y controlar los consumos por edificio o instalación importante.
- Instalación de sistemas de monitorización y control del consumo de agua.
- Sistemas para control del consumo y del gasto de calefacciones y climatización de modo paralelo a la curva de temperaturas horaria exterior.

- Seguimiento constante de Emisiones de CO2 asociadas
- Realización de un inventario de emisiones y registro de este en el Observatorio español de Cambio Climático en 2017.
- Obtención y análisis de ratios de consumo  $?$ /kWh,  $?$ /m<sup>2</sup>,  $?$ / pax.

\*\*Información detallada y actualizada en <http://oficinaverde.unizar.es/>

## Economía circular

## Comunicación ambiental

**37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

### 37.1. Información adicional

El Vicerrectorado de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura alberga la Oficina Verde, diseñada para trabajar también en la educación Medioambiental y que pueda trascender, incluso, a la comunidad universitaria.

Una de las estrategias que se han realizado e impulsado es la difusión a través de las redes sociales y los canales de comunicación establecidos en la Universidad. Para ello desde la Oficina Verde se ha dado un impulso al contenido de las redes sociales, con el fin de difundir y dar a conocer las buenas prácticas ambientales a la comunidad universitaria.

\*\* Información detallada disponible en <http://oficinaverde.unizar.es/>

## VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

### Priorización de temas

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

-

### Valoración Global

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

### Puntos fuertes y áreas de Mejora

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

- La Universidad de Zaragoza, por su carácter como Institución de Docencia e Investigación Superior, tiene una alta capacidad de contribuir a un desarrollo más sostenible de la Sociedad mediante un ejercicio de liderazgo a través de las transferencia de conocimiento a la sociedad y al tejido productivo.

- La política medioambiental es uno de los puntos fuertes de la Universidad de Zaragoza:

ocupa el puesto 22 en el ranking mundial y el segundo a nivel nacional en sostenibilidad medioambiental, acreditado a través del "Certificate Environmental Sustainability" emitido con la Fundación Coolyplanet. Así mismo y según los datos disponibles ocupa la 263ª posición entre las 516 universidades del mundo participantes (74 países diferentes) y el puesto 23 de las universidades españolas. Esta clasificación valora las políticas de sostenibilidad ambiental de los centros de educación superior de todo el mundo, atendiendo a las actuaciones y actividades llevadas a cabo en diferentes ejes: infraestructuras, eficiencia energética y lucha contra el cambio climático, la gestión de residuos, los recursos hídricos, fomento de la movilidad sostenible y la educación ambiental.

- Otro punto fuerte de nuestra institución es, a nuestro juicio, el de las cátedras institucionales y de empresa, y que se constituyen en un idóneo instrumento para llevar a cabo la colaboración estable entre la Universidad y las empresas e instituciones. Se trata de una unión estratégica y duradera, por la que ambas partes se benefician de los resultados de la investigación, el desarrollo y la innovación. Al frente de cada una de ellas se encuentra un director o directora, y para realizar el seguimiento de su actividad existe una comisión mixta, que aprueba el programa anual de actuación y lleva a cabo su seguimiento. Entre las actividades que llevan a cabo están las siguientes:

Desarrollo de líneas de investigación de interés común.

Consecución de proyectos de investigación en los ámbitos nacionales e internacionales

Asesoramiento en innovación y desarrollo, así como información preferente sobre proyectos de investigación o transferencia.

Elaboración de tesis doctorales y proyectos de fin de carrera.

Realización de prácticas de estudiantes.

Fomento de la integración de profesores universitarios en el entorno de la empresa

Actividades de formación continua.

Organización de seminarios, conferencias, jornadas y cursos.

Nuestra Universidad es, en este momento, la segunda universidad pública española en número de cátedras institucionales y de empresa lo que implica un alto grado de compromiso e interacción entre el mundo académico y el económico.

#### **41.- ¿Podría enunciar un área de mejora?**

- La Universidad de Zaragoza debe seguir mejorando en la implementación de criterios sociales y ambientales en el ámbito de la contratación pública. Las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora han sido fruto de iniciativas propias (consultas preliminares de mercado), al cumplimiento de la nueva Ley de Contratos del Sector Público y a las sugerencias del Foro para la Mejora de la Contratación Pública que tiene la Universidad de Zaragoza. Avanzar en este ámbito supone fomentar el efecto multiplicador hacia nuestros proveedores y stakeholders.

- Asimismo sería oportuno la creación de un mecanismo sistemático de consulta y diálogo con entidades externas para profundizar en el conocimiento, análisis e implementación de nuevas medidas sociales, económicas y ambientales que ayuden a reforzar el papel de liderazgo y de corresponsabilidad social de la Universidad de Zaragoza.

- Se sugiere la creación de un Comité de Ética y/o Responsabilidad Social de carácter consultivo, asesor y orientador de las actuaciones que pudieran implementarse desde cada área y que contribuirían a la excelencia como institución socialmente responsable en todas sus dimensiones. En este sentido, sería oportuno explorar el rol y competencias legales

que tiene el Consejo Social de UNIZAR, espacio de encuentro entre universidad y sociedad, para liderar esta iniciativa en su seno

### **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**